

POLÍTICA DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO

SERACIS LTDA hace todo lo que esté a su alcance para que, en un tiempo óptimo, ante eventos adversos que afecten sus operaciones, los clientes y partes interesadas continúen recibiendo los servicios que SERACIS LTDA determina como servicios críticos. Se establece como premisa ante un incidente o catástrofe la preservación de la vida e integridad de sus funcionarios, contratistas y demás partes interesadas; y el restablecimiento de los servicios de manera priorizada de acuerdo con la criticidad para el negocio y los niveles de servicio comprometidos con los clientes tanto internos como externos. Por ello, como parte de la preparación y con el fin de demostrar a las partes interesadas que, ante un escenario de crisis tenemos el correspondiente plan que nos permite recuperar la normalidad de las operaciones en los tiempos previstos, evitando o minimizando el impacto que pudiera causar al Cliente la interrupción en la prestación del servicio con los siguientes compromisos:

- Garantizar el establecimiento de un comité de riesgos y crisis, que estará en comunicación constante en cada zona geográfica, y coordinará las responsabilidades de gestión y de apoyo necesarias para la gestión eficaz de escenarios de crisis.
- Contar con la activa participación del equipo Gerencial, de Dirección y sus equipos para la gestión del sistema de continuidad de negocio.
- Tener medidas de emergencia que protejan a nuestros empleados en caso de que se presente una contingencia en una sede.
- Realizar el análisis de riesgos en el negocio y, sobre esa base, establecer tratamientos para su mitigación y planes de recuperación
- Contar con un Plan de Seguridad y Continuidad de Negocio documentado que incluya los responsables y protocolos

previstos a realizar para recuperar la normalidad de las operaciones en los tiempos planificados.

- Garantizar que los responsables de los planes de acción del PCN, sus colaboradores inmediatos y los afectados conocen dichos planes y realizan los oportunos simulacros.
- Aplicar nuestro enfoque de mejora continua para lograr que el Plan de Seguridad y Continuidad de Negocio sea eficaz y permita cumplir los requisitos contractuales y expectativas de nuestros clientes.

En Nuestros objetivos y actuaciones se dirigen a:

- Mantener el nivel idóneo de preparación de nuestros empleados frente a incidentes.
- Cumplir los estándares de plazos o tiempos de recuperación establecidos.
- Dar prioridad a la protección de la integridad de las personas y bienes de la empresa ante cualquier contingencia o escenario de crisis de continuidad de negocio.
- Lograr un Plan de Seguridad y Continuidad de Negocio efectivo que minimice la improvisación en la toma de decisiones ante las contingencias, sobre la base de la experiencia, consideradas como más "probables" que puedan ocurrir a una actividad de negocio de SERACIS LTDA
- Lograr un liderazgo y una organización efectiva para responder ante una situación de crisis.
- Reducir la frecuencia de interrupciones en la operación como parte de la mejora continua e Incentivar una mentalidad preventiva y de gestión de riesgos que minimice la ocurrencia y el impacto de incidentes de continuidad de negocio.

Esta política ha sido actualizada y aprobada por la Junta de Socios el día 12 de diciembre de 2025, mediante acta No.728 a través de la cual se aprueba la Política de Continuidad de Negocio.



Proteger el negocio



Proteger el personal



Ayudar a la comunidad local

Fecha de revisión: 12 de diciembre del 2025

APRUEBA

SANTIAGO GUTIERREZ
Representante Legal.

11/12/2023

Versión:01

Página 1 de 1

G-EO-33

Este es un documento controlado; una vez se descargue de nuestro sistema o se imprima se considera copia no controlada